



C.I.F. G84971399

REGLAMENTO CLASIFICACION POR EQUIPOS ABSOLUTA.

II Trofeo ANOC  2017/2018

1. PRUEBAS

Se establecen tres grupos de cross, tomando como base la clasificación RFEA correspondiente a la temporada 2015/2016.

GRUPO	PRUEBA
A	Atapuerca, Elgoibar e Itálica
B	Soria, Alcobendas, Aranda, Venta de Baños y Amorebieta
C	Yecla, Quintanar, Lasarte , Cantimpalos y Lugo

2. PARTICIPANTES.

Las pruebas están abiertas a la participación de cualquier **equipo** con licencia por la Real Federación Española de Atletismo

Categorías:

CATEGORÍA	CLASIFICACION
Absoluto	Por Equipos

ANOC

Avda. de la Paz, 34. Apdo. de Correos nº 2. 09080 Burgos.
Teléfono 947 25 86 00 – E-mail: mmoral@diputaciondeburgos.es

C.I.F. G84971399

3.- CLASIFICACION POR EQUIPOS

a) Todos los Crosses de la ANOC puntúan por igual.

b) En cada cross puntuaran los 3 primeros atlet@s de un mismo equipo (incluidos la categoría promesa) asignándoles los mismos puntos que el puesto que figure en la clasificación, siendo vencedor que menos puntos obtenga.

c) Sera vencedor del Trofeo aquel equipo que más crosses haya ganado al final de la temporada. En caso de empate el vencedor será el que menos puntos totalice en el total de los crosses

4. PREMIOS.

a) Habrá premios para el primer equipo clasificado de categoría absoluta.

PUESTO	HOMBRES	MUJERES
1º	500. € + Trofeo	500. € + Trofeo

El importe de estos premios es neto.

b) La entrega de los premios de este II Trofeo ANOC, a los mejores atletas nacionales y equipos de cross, tendrá lugar en un acto público, en un lugar a determinar, con la presencia de la “familia del campo a través”, y del atletismo en general, así como medios de comunicación y patrocinadores.

c) Será obligatorio para los atletas y equipos acudir a esta “Gala del Cross” para recibir el premio correspondiente.

ANOC